LORENZO HERVÁS

SU VIDA Y SUS ESCRITOS (1735-1809)

II

LORENZO HERVÁS: SUS ESCRITOS

Escritos geográficos.

SUMARIO 1. El *Tratado de Cosmografía* y el *Mapa de la Romaña.*—2. *Primitiva población de América.*—3. Las memorias sobre Cesena, Uclés y la Celtiberia.—4. *Compendio de la Geografía antigua civil y eclesiástica de España.*

1. Los estudios geográficos están muy estrechamente unidos con los históricos y etnográficos. «La Historia, dice Hervás, relativa siempre al tiempo y lugar en que sucedieron los hechos, que refiere, supone en sus lectores conocimiento, ya de las épocas, división y naturaleza de los tiempos..., ya de la situación geográfica de los reynos, países y lugares... Los que no tienen alguna instrucción cronológica y geográfica solamente pueden leer la historia de los hechos de su patria sucedidos en el espacio corto de su vida; para tales lectores todo el mundo se contiene en su patria; y toda la serie de los siglos pasados es la duración limitadísima de su vida.» *Historia*, II, 303.

Por esto, entre los variados frutos literarios de Lorenzo Hervás no podían faltar los pertenecientes á las diversas ramas de la Geografía; de ellos vamos ahora á ocuparnos en particular, dejando para luego algunos escritos de marcado carácter lingüístico, y sin repetir los ya incluídos entre los escritos enciclopédicos.

Fruto, sin duda, de la enseñanza de la Geografía en Madrid, y del trato con el insigne cosmógrafo Padre Cerdá, S. J., fué el *Tratado de Cosmografía*, que dejó Hervás entre sus papeles embargados en Murcia el 1767, como ya se dijo en el primer período de su *vida*, y hoy perdido.

Viviendo ya en Italia, colaboró nuestro Lorenzo á la publicación de un atlas: «El año de 1780 en Venecia publicaron dos atlas los impresores Joseph Remondini y Antonio Zatta, que para perfeccionar el suyo se valió del favor ó amistad de varios conocidos (yo hice la carta de la Romanía, de que soy práctico); y con este medio le ha publicado con

bastante exactitud respecto á las cartas de Europa, Asia, África y de los países de Ingleses en América.» *Historia*, II, 320 (1).

2. De América también trataban los cuatro tomos que Fermín Caballero tuvo en su mano, que hizo comprar para la Biblioteca Nacional; pero que ni Caballero pudo encontrar luego al escribir su libro, ni el que esto escribe al preparar estos datos biográficos (2). Quedamos, pues,

---

(1) En todo este artículo V (cap. VI, lib. IV, t. II, págs. 303-323) hay, entre otras cosas, noticias curiosas sobre cartografía antigua y moderna. Es útil copiar la nota 2 de la página 320: «La escasez grande que hay de cartas buenas de América, me obliga á indicar aquí las mejores que he visto, para que de ellas tengan noticia los que quieran perfeccionar el atlas americano. En la eruditísima historia de la California, impresa en Madrid, 1757, hay dos cartas buenas de la California y de su golfo. El P. Andrés Burriel, autor de esta historia, el año de 1760, á instancias del Marqués de la Ensenada, escribió una obra sobre los límites del Brasil, en la que había 26 mapas hechos en América con toda diligencia, según las últimas observaciones. [En la *Biblioteca* v.º Burriel, al hablar de esta obra, dice expresamente Hervás que estos 26 mapas fueron hechos *diligentemente por los Jesuítas Misioneros del Brasil, Paraguay, etc.*]. Una copia de esta obra estaba el año 1767 en el Colegio imperial de Madrid, y otra tenía el dicho Marqués para presentarla á la Corte. En dicha obra había también diez mapas de puertos. Entre los papeles del dicho Burriel, que se depositaron en la biblioteca real de Madrid, había un mapa de la provincia de Mojos, hecho por el jesuíta Xavier Iraizos. En la sala del despacho de Indias el Sr. Arriaga puso un mapa del Perú, que por orden del Sr. Manso, Virrey de Lima, hizo un jesuíta misionero. En la procuradoría de Indias, en el dicho colegio imperial, había el 1767 un mapa del mar pacífico, según las últimas observaciones. En la historia del Chaco, publicada en italiano por el Abate Joseph Jolis este año de 1788, hay carta buena del Chaco, y otra buena del Paraguay en la historia latina de los Abipones, publicada por el Abate Martín Dobrizhofler el año 1784. Es exacta la carta del Orinoco en la historia italiana de Tierra-firme por el Abate Felipe Gilij, impresa en 1780; el mapa del Orinoco y Continente, en el segundo tomo de dicha historia, tiene algunos yerros; también los tiene, respecto á lo ancho de la cordillera americana, y á las distancias de Oriente á Occidente, el mapa de Chile, que está en la historia italiana de Chile por el Ab. Juan Molina, impresa en 1782. Es buena la carta del Imperio mexicano, que está en la historia antigua de México, publicada en italiano por el Ab. Francisco Clavijero el 1780. El Abate Antonio Julián tiene cartas exactas de la provincia de Santa Marta y del Nuevo-reyno de Granada, que piensa publicar en su historia de esta provincia y reyno, que se imprimen en Madrid; y los Abates Joaquín Camaño y Joseph Fábrega publicarán presto cartas exactísimas y generales, aquél de la América meridional y éste de la septentrional. En el viaje de Condamine al equador hay mapa exacto de la provincia de Quito.»

Otras noticias sobre trabajos parecidos del P. José Quiroga entre los patagones, José García en sus viajes á los Andes y á las tierras Magallánicas... da Hervás en su *Biblioteca*.

Con razón, pues, el que escribió en la *Enciclopedia Espasa* (V, 113) sobre Cartografía en América, decía: «Las Misiones, y en particular las de los Jesuítas, han auxiliado grandemente la Cartografía.»

(2) He aquí el título de la obra, según lo trae Caballero (pág. 144): «Primitiva población de América y explicación de insignes pinturas mejicanas históricas, desde el diluvio universal hasta el año 1548 de la era cristiana; mitológicas, desde la creación del mundo; rituales y de calendarios, templos, sistemas mundanos y tributos.—Cuatro volúmenes en folio con 122, 83, 87 y 86 hojas y varias láminas.»

reducidos á las frases sueltas que sobre este libro leemos en la correspondencia de Hervás, y á lo que dejó escrito su primer biógrafo F. Caballero (1).

«Los materiales (dice, pág. 144) para este arduo trabajo los fué recogiendo en las bibliotecas y museos de Italia, y los acrecentó con el examen de librerías y archivos de España, á que se añadieron las noticias especiales debidas al Consejero de Indias Cistúe (2).

»Acabó esta obra el ABATE en su casa del Horcajo... (3). Formando parte de la remesa de Rodríguez Salinas, vino á mis manos en 1844, y la leí con interés, mereciéndome el juicio de ser uno de los más importantes manuscritos que de nuestro paisano quedan.

»En tal creencia gestioné, con eficacia, á fin de colocarlo en paraje conveniente para su seguridad y que pudieran utilizarlo los estudiosos. Porque si bien no desconozco que ahora apenas habrá en él cosa nueva, ó que no esté ya más controvertida y depurada, entiendo al propio tiempo que es digno de la historia del saber humano lo que este español se adelantó á su época y á muchos extranjeros desconocedores de la gloria, que en estos asuntos le cupo á nuestra nacion (4).

---

(1) Creo evidente que este libro trataría, entre otras cosas, del paso desde Asia á América, tanto septentrional como meridional; punto en parte tratado en el *Catálogo* (I, 395): «La población, pues, de la América septentrional se hizo, como facilísimamente se concibe factible, por el estrecho de Anián; ¿mas cómo se hizo la de la América meridional? Las lenguas de las naciones de ésta no me dan el menor fundamento para conjeturar que ellas hayan pasado por la América septentrional, por lo que sin pasar por ésta debieron haber entrado por la América meridional; y en ésta no pudieron entrar sino suponiendo la unión del África con ella por medio de la famosa isla Atlante, de cuya sumersión se encuentran aún señales indubitables en el mar que media entre el Brasil y el África.»

Sobre el estrecho de Anián ó de Bering, véase lo que apunta antes de las palabras copiadas, I, 395, y II, 284: § V. Digresión sobre el célebre estrecho de Anian, que divide el Asia de América, y aquí mismo (286) sobre la isla Atlante ó Atlántida.

De las pinturas mejicanas hace Hervás frecuente mención en sus escritos, en *Historia*, II, 210-212, y determinadamente sobre el Calendario Mejicano, además de lo anotado en el tomo XV, pág. 65, de sus obras italianas, en carta escrita desde Cesena el 31 de Julio de 1780 al insigne Francisco Clavijero y publicada por éste en el tomo II, 258-266, de su *Storia antica del Messico* (Cesena, 1780), y I, 423-429 de la traducción.

(2) Cita Caballero en nota (pág. 144) la carta de 9 de Mayo de 1800; lo mismo pudiera citar otras, v. gr., de 25 de Noviembre del mismo 1800 y de Ranz, 4 de Enero de 1801.

(3) Pero con libros de la biblioteca de Uclés, *Preeminencias*, 4, como ya se dijo.

(4) Es curioso notar lo que advierte Caballero (pág. 208): «Antes que Mentelle, Malte-Brun, Brue y Walckenaer publicaran sus obras (1803-1815), y quedara consagrada la clasificación geográfica de la *Oceanía*, ya HERVÁS había escrito el tomo primero de sus obras lingüísticas (1798); y en el artículo XI, tratando de la división del orbe en cuatro partes principales, puso estas terminantes palabras: «Aunque las muchas (islas) y algunas de grande extension, que ya se han descubierto en los mares que hay entre América y Asia, *podian y debian* formar en el orbe terráqueo *la quinta parte* grandísima con el nombre de *Insulario*.» *Catálogo*, I, 105.

»Por nombramiento mío era á la sazon Director de la Biblioteca Nacional el difunto literato D. Eugenio de Tapia, á quien propuse la adquisicion de este códice, que fué aceptada, señalando yo el precio de 2.500 reales, con que vendedor y comprador se conformaron. Don Bernardo Rodríguez Salinas cobró la cantidad en la administración de Correos de Tarancón y envió el recibo y los cuatro volúmenes, que ingresaron efectivamente en la Biblioteca por Julio de 1846 (1). Allí, sin embargo, no parecían el último invierno, que los hice buscar, constando en las cuentas del establecimiento la suma entregada por ellos...

»Leyendo la *Primitiva población de América* del ABATE se ve con sorpresa agradable que este hombre yunque, pensador y perspicaz á la vez, habia penetrado en las cuestiones trascendentales relativas á la civilizacion indígena del Nuevo Mundo y á sus relaciones con el Mundo antiguo; que tenía ideas claras de hechos generalmente ignorados ó que ponían en duda ó calificaban de apócrifos los escritores de mejor nota; y que se hallaba al alcance de los fundamentos cardinales etnográficos, que después han ilustrado con investigaciones sabias Humboldt, Castañedo, Warden, Collock, Mitchill, Jomard, Balbi y otros modernos que no llegaron á conocer esta primera incubación del ex-jesuíta español. Él recoge, analiza y comenta los monumentos americanos primitivos, pinturas, geroglíficos, zodíacos, etc., antes de que existieran las ricas colecciones, que formaron luego Beulloch en Londres, Franck, Latour-Allard y otros en París, y Rafn en Stokolmo.»

3. También de Fermín Caballero hemos de copiar la noticia sobre el primer opúsculo impreso por Hervás, pues aunque no creo sea difícil dar con él en alguna de las bibliotecas de Italia, aquí en España no he logrado encontrarlo (2).

«En este tratado (dice Caballero, pág. 82), acerca de las ventajas y agravios [entiéndase *desventajas* ó *inconvenientes*] del estado temporal de la ciudad de Cesena, se habla de la topografía del casco, afueras y término; del comercio, agricultura y artes; de la población, que consistía en ocho mil almas en la ciudad y cuatro mil en los caseríos agrícolas de la campiña; de los establecimientos públicos; de la casa de niños expósitos, que era la más importante de los Estados Papales, después de la de Roma; de los templos y monasterios; de las ordenanzas y gobierno municipal del pueblo, y de otros varios puntos estadísticos y

(1) Cita en nota la carta del Sr. Tapia. Pongo tan por menudo estas noticias, porque sería justo que la Biblioteca Nacional reclamara lo que compró y le pertenece.

(2) «Memoria del Signor Abbate Don Lorenzo Hervás sopra i Vantaggi e Svantaggi dello Stato temporale della Città di Cesena. Presentata all'Illustriss. Magistrato della detta Città. In Cesena MDCCLXXVI, per Gregorio Bianzini.» En 4.° de 32 páginas.

De Cesena hace Hervás frecuente memoria en sus obras; naturalmente había de mostrarse agradecido á la ciudad que le proporcionó por varios años holgada colocación y muchos libros.

administrativos, con indicación de las mejoras de todo género que podían introducirse.»

El segundo opúsculo versa sobre Uclés y es debido á la estancia de Hervás en aquel Real Convento y á su visita á las próximas excavaciones en Cabeza del Griego; pero está terminado é impreso en Cartagena, según se dijo: RAZÓN Y FE, XXVI, 321; XXVII, 179 (1). Trátase en él de las preeminencias y dignidad que «en la militar orden de Santiago, por su institucion, aprobación pontificia y continua práctica tiene el real convento de Santiago de Uclés; y porque para corresponder á las bastas ideas que desde luego se ofrecen sobre el objeto principal... preveo que deberé hacer uso de muchedumbre y variedad de pruebas... las dividiré en tres clases, que serán las tres partes que formarán la presente disertación» (pág. 4).

En la primera parte (páginas 5-41) se prueba, queriendo quizá responder tácitamente al P. Risco (*España Sagrada*, 249-255), que el convento de Uclés es casa matriz y cabeza de la Orden, y el Superior eclesiástico de ésta es el Prior de dicho convento; de modo que, entre otras preeminencias, el Prior de Uclés debe tener jurisdicción eclesiástica general sobre toda la Orden, sin excluir el mismo convento de San Marcos de León.

«He expuesto, dice Hervás, al querer pasar á la segunda parte (pág. 39), un cúmulo de preeminencias que originaria y fundamentalmente convienen al real convento de Santiago de Uclés y á su insigne dignidad prioral, y entre ellas principalísima es la de su jurisdicción eclesiástica... sobre todas las poblaciones conquistadas por caballeros de Santiago, las quales perteneciesen á diócesis extinguidas. La averiguación exacta de las respectivas diócesis de estas poblaciones fué uno de los principales objetos de determinarme á escribir la presente disertación...», pues «sobre la situación de no pocas de éstas se leen dudas y opiniones muy varias en la historia de España. De las dichas poblaciones parte considerable tiene dependencia del mencionado convento de San Marcos de León, por la orden de Santiago reconocido independiente del de Uclés; y de esta parte de poblaciones no tengo los documentos necesa-

---

(1) «Preeminencias y dignidad, que en la militar orden de Santiago tienen su prior eclesiástico y su casa matriz, llamada Convento de Santiago de Uclés, límites y extensión de las antiguas diócesis Urcitana y Segobricense, y situación de sus ciudades Urci y Segóbriga, y de las demás antiguamente sufragáneas de Toledo metrópoli. Disertacion del Abate Don Lorenzo Hervás, individuo de la Academia Etrusca y de la Real de Dublín. Con licencia. En Cartagena: Por Don Manuel Muñiz. Año 1801.» En 4.º de 155 páginas.

Mucho se ha escrito sobre Uclés, su convento, su fuero, su archivo, sus caballeros...; pero realmente historia, tal cual se la merece aquella célebre institución, no existe. Véase de años recientes lo publicado en el *Boletín de la Academia de la Historia*, XIV, 105, 302-355; XV, 284-312.

rios para hacer las observaciones, que me lisonjeo poder hacer útilmente sobre las poblaciones anexas al convento de Uclés.

»Me limitaré, pues, á la observación de las diócesis de estas últimas poblaciones, y esta limitación me empeñará directamente en el descubrimiento de la extensión y términos de las diócesis urcitana y segobricense y de la situación de Urci y Segóbriga, sus ciudades episcopales. Mas este directo descubrimiento... no se puede hacer sin empeñarse en descubrir y determinar, no solamente los términos de otras diócesis y la situación de sus respectivas capitales, mas también los límites civiles de las provincias en que estaban, según la más antigua geografía de los payses de España.

»Para satisfacer al objeto de esta empresa estableceré primeramente la situación de Segóbriga, capital de la Celtiberia, la qual ciudad hallo haber estado situada cerca de Uclés, en un cerro llamado Cabeza del Griego, en el que últimamente se han descubierto ruinas claras de ella, las quales describiré como testigo ocular (1). La situación conocida y determinada de Segóbriga da luz para conocer la extensión tan disputada de la famosa Celtiberia, los límites hasta ahora confusos entre ésta y la Carpetania, á la que estaba ciertamente limitada la extensión de la primitiva diócesis toledana. La averiguación de la extensión y dirección de las diócesis segobricense y urcitana me obligan á recorrer las muchas diócesis que, á tiempo de la irrupción de los sarracenos en España, eran sufragáneas de la toledana; señalaré los límites antes confusos de algunas de estas diócesis; determinaré la situación de sus capitales arruinadas y de otras ciudades destruídas y conspicuas en la historia, é indicaré últimamente los términos de otras provincias antiguas y la dirección de la línea divisoria ó de los confines del convento jurídico cartaginense por el desaguadero del río Júcar y por los payses en que ahora están

(1) «El segundo objeto de las censuras Hervasianas, dice Masdeu en la impugnación, de que hablaré en seguida, pág. 477, es la situación de la antigua Segóbriga, destruída por los moros en el siglo octavo. Es preciso, ante todo, dar una breve idea de la qüestión... Tres son... las modernas opiniones en nuestro asunto. La primera y más antigua es la del año de *mil ciento setenta y seis*, en que la iglesia de Albarracín se comenzó á intitular segobricense, porque el Arzobispo de Toledo, D. Cerebruno, la juzgó heredera de la antigua cátedra de Segóbriga, y no de la de Arcábrica, como se había pensado y decidido quatro años antes. La segunda opinión, por orden cronológico, es la del año de *mil doscientos setenta y siete*, en que se trasladó aquel título de segobricense á la nueva iglesia de Segorbe, sin más fundamento por entonces que el de la semejanza de los nombres. La tercera y última opinión, que pone á Segóbriga en Cabeza del Griego, cerca de Uclés, es de los últimos años del *siglo décimosexto*, en que se hicieron allí las primeras excavaciones; y ha vuelto á tomar fuerza con las que de nuevo se han hecho en los de *sesenta y ochenta y nueve* del siglo *décimooctavo*. Han dado autoridad á la primera opinión el Arzobispo D. Cerebruno y el insigne Gerónimo Zurita; y á la segunda D. José Finestres y el P. Maestro Flórez, y á la tercera los dos célebres historiadores Morales y Mariana.»

Cuenca y Madrid. Estas averiguaciones y observaciones, que darán materia á los discursos de las dos siguientes partes de la disertación, ilustrarán la antigua geografía civil y eclesiástica de España, cuya antigua historia civil y eclesiástica se funda ciertamente en ella» (1).

---

(1) He aquí los títulos de la segunda y tercera parte (páginas 42-106; 107-155):

«PARTE SEGUNDA. Descripción de las ruinas de Segóbriga. Situación de la Celtiberia: sus límites y los de Iberia, Carpetania, Edetania, Bastitania y Contestania. Situación de las ciudades de Ercávica ú Arcábrica, Valeria, Laminio, Mentesa oretana, Mentesa bastitana, Oreto, Contrebia, Ricópolis y Egelesta. Los celtas eran forasteros en España. Situación de las ciudades de Urci y Bigastro y del territorio de los segobricenses. Erección de los Obispados de Segorbe y de Cuenca. Causa de la preocupación sobre el sitio de Segóbriga. Influjo del idioma vascuence para ilustrar la antigua Geografía de España.»

«PARTE TERCERA. Situación y extensión de las diócesis de Urci y de Segóbriga. Confines de la España citerior y de la ulterior en las costas del mar Mediterráneo. Situación de Murgis, Ilorcis, Munda celtibérica, &. Restauración del Obispado de Cartagena. Límites de las antiguas diócesis de Valencia, Valeria, Arcábrica y Compluto. Poblaciones de la Celtiberia pertenecientes á la orden militar de Santiago.»

Sólo quiero añadir á esta enumeración que, al poner en nota (pág. 150) los nombres de los pueblos del priorato de Uclés, suele añadir el *vecindario* en los años de 1408, 1598, 1800, «según las visitas eclesiásticas que de ellos he leído».

Á este libro respondieron por diversos motivos Jácome Capistrano de Moya y Masdeu: 1.° «Confutación de los señores Abate Hervás, sobre supuesta intrusión del Obispo de Cuenca en pueblos de la orden de Santiago: P. Maestro Risco, i Abate Masdeu sobre el verdadero sitio de la antigua Segóbriga, dirigida al Illmo. Sr. D. Antonio de Palafox i Croy, Obispo de Cuenca, por D. Jácome Capistrano de Moya, Cura Párroco de la Villa de la Fuente de Pedro Naharro, del mismo Obispado.—En Cuenca, en la oficina de D. Fernando Antonio de la Madrid. Año de MDCCCII.» En 8.° de VIII-162 páginas.—Sobre la impresión de este opúsculo vi unos papeles en el Archivo Histórico. *Consejo de Castilla. Impresiones*, leg. 41, núm. 47.

2.° La «Respuesta de D. Juan Franscisco Masdeu á su nuevo censor el Sr. D. Lorenzo Hervás» está en el tomo XX, páginas 451-510, de su *Historia critica de España*. Madrid, MDCCCV. Huelga casi decir que, á más de estos dos, otros muchos disintieron y disienten de Hervás.

Sobre la situación de Segóbriga no sé si se ha dado todavia algún paso decisivo, y uno de los mejor conocedores de nuestra antigüedad, Hübner, escribió con resolución: «Perseverabo igitur Segobrigam in Segorbe collocare usquedum contraria probentur.» *Svplementum* á las *Inscriptiones Hispanae latinae* (1897), pág. 436.

La cuestión de dependencia é independencia de San Marcos de León quedó *de facto* zanjada reconociendo Uclés la independencia, y elevando Pío VI, por bula expedida el 8 de Febrero de 1794, la dignidad prioral de Uclés y de San Marcos á episcopal *in partibus*. Cfr. *Preeminencias* (pág. 154, nota). Últimamente se terminaron esas enojosas cuestiones con la designación del Priorato de las Órdenes Militares y demarcación del *coto redondo;* puede verse el asunto en cualquier *Curso de disciplina eclesiástica* ó *Historia de las Órdenes Militares;* el libro de Manuel de Guillamas, *De las Órdenes Militares de Calatrava, Santiago, Alcántara y Montesa, ó sea Comentarios á los artículos del Concordato recientemente celebrado por S. M. la Reina de España con la Santa Sede relativos á la jurisdicción, territorio y bienes de aquéllas* (Madrid, 1852), y el más reciente (Madrid, 1891) de Ángel Álvarez de Araújo, *Las Órdenes Militares de Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa. Su origen, organización y estado actual,* tratan exprofeso de la cuestión.

Esta es la trama del opúsculo sobre las preeminencias de Uclés, como vemos, es propiamente *escrito geográfico*, y tiene más unidad de lo que á primera vista pudiera parecer; plan verdaderamente atrevido, por no decir temerario, y á quien se extrañara de las deficiencias, que manifiestamente aparecen en su realización, yo le recordaría que Hervás lo preparó en Uclés, convaleciente, y lo escribió en Cartagena sin biblioteca de consulta y esperando un buque que le llevara desterrado, «para señalar (decía Hervás, pág. 100) todos los límites de ésta [de la diócesis de Segóbriga], yo desearía tener las noticias que en buena crítica se necesitan y que no espero tener en el desierto de libros en que escribo» (1).

El tercer opúsculo geográfico es defensa del segundo y contestación á Masdeu; escribiólo estando ya en Roma, y lo envió á Madrid en 1.° de Octubre de 1806, insistiendo en cartas posteriores (30 de Diciembre, 30 de Abril de 1807) por su impresión, aunque inútilmente (2).

El original lo compró Fermín Caballero de mano de la familia de Hervás, y ahora lo tendrán los herederos de D. Fermín, si no se ha extraviado. Aquí extractaremos de las noticias, que sobre el manuscrito dió su poseedor, lo que parezca más digno de saberse (páginas 161-168).

Estaba dedicado al Ilmo. Dr. D. Sebastián Viezma, Obispo-Prior de la Orden de Santiago en Uclés; y como los demás manuscritos de Hervás, preparados por él para la imprenta, lleno de enmiendas é interpolaciones de su puño y letra, ya entre líneas, ya á las márgenes, ya con tiras sobrepuestas y pegadas. También tiene dibujados por el Abate cuatro

---

(1) Es cosa digna de notarse, al ponderar los trabajos literarios de los jesuítas de esta época, la miseria y falta de recursos en que se vieron en muchas ocasiones.

Hablando Hervás en su *Biblioteca* del P. Antonio de Espinosa, dice: «En el 1774, siendo yo nombrado por el Obispo de Forlí para visitar los altares que por gracia del Papa habían erigido en sus pobres habitaciones los ex-jesuitas que por vejez ó achaques grandes no podían salir de ellas para celebrar la Santa Misa, no sin penetrante afecto de tierna compasión hallé al venerable anciano Espinosa establecido en una pequeña cochera, en la que, pobre y devoto, había hecho división con tela para colocar el altar y su cama.»

Y á propósito del P. Terreros: «Desembarcado en Ayaccio de Córcega, sin libros, y alojado en un estrecho aposento ó camaranchón, se puso luego á escribir la gramática italiana y española, que después publicó. Lo visité una ó dos veces, y no sin compasión lo vi escribiendo casi por tierra, sin más mueble que la cama y dos sillas, en una de las cuales solía escribir.»

(2) «Celtiberia primitiva ó situación, extensión y límites de la primitiva Celtiberia y de las tres diócesis eclesiásticas en ella comprendidas; con respuesta á la censura que en el pasado año de 1805 se ha publicado del opúsculo impreso el año de 1801 é intitulado: Preeminencias y dignidad, que en la Orden militar de Santiago tienen su Prior eclesiástico y su casa matriz. Un tomo en folio de 93 hojas y cuatro mapas.» Tal es el título que pone Caballero, pág. 161.

Sobre la situación, que llama *verdadera*, insiste también Hervás en el *Catálogo*, IV, 191.

mapas intercalados en el texto, á saber: 1.°, Límite entre los conventos jurídicos cartaginés, césaraugustano y tarraconense; 2.°, Priorato de Uclés; 3.°, Obispado de Cuenca y confines antiguos de las diócesis seguntina, complutense, arcabricense, valariense, segobricense, cartaginense, valentina y dertosana, y 4.°, reino de Valencia.

Del contenido sólo nos dice Caballero (pág. 166) lo siguiente: «En la *Celtiberia* se propone HERVÁS esforzar los derechos de la Orden de Santiago á diferentes pueblos de la Mancha, insistiendo en que Segóbriga estuvo en Cabeza del Griego, con la mira principal de contestar á su adversario atenta y razonadamente.»

4. Copiemos, para terminar, otro párrafo de la monografía de Hervás tan repetidamente citada, pues nos da cuenta de otra obra geográfica que el erudito Abate iba preparando: «Dedúcese (refiere Caballero, página 167) de varios pasajes de este libro [de la Celtiberia] que HERVÁS tenía muy adelantado otro trabajo, que es sensible no poseamos. En un lugar dice que había recogido materiales para emprender un *Compendio de la jeografía antigua civil y eclesiástica de España*, asegurando que llevaba ya escrita buena parte y que no la había concluído por no tener á la vista mapas de las provincias españolas y necesitar noticias topográficas difíciles de obtener por carteo. En otra parte estampa estas palabras: Teniendo intención de escribir sobre la antigua y moderna jeografía civil y eclesiástica de España, deseo que públicamente se corrijan las equivocaciones que sobre ella se hallen en esta obra, y con esta corrección nuevas luces se me den para escribir con menos desacierto la dicha obra de jeografía.»

¿Dónde habrán parado estos manuscritos?

E. PORTILLO.